

de 26 de octubre de 1993, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 119, de 2 de noviembre de 1993).

Una plaza de Capataz de Brigada (publicada íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 206, de 27 de octubre de 1993, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 119, de 2 de noviembre de 1993).

Almería, 16 de noviembre de 1993.—El Presidente, P. D., el Delegado de Organización, Luis Guerrero Martínez.

29317 RESOLUCION de 17 de noviembre de 1993, del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Peones de Servicios Múltiples (adjudicación).

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, por Resolución de la Alcaldía de fecha 16 de noviembre de 1993, y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas al efecto, se ha acordado la contratación laboral indefinida de don José Manuel Rodríguez Rodríguez, con documento nacional de identidad 1.093.890, y don Francisco González Patier, con documento nacional de identidad 5.363.974, como Peones de Cometidos Múltiples.

Villanueva de la Cañada, 17 de noviembre de 1993.—El Alcalde, Luis Partida.

29318 RESOLUCION de 18 de noviembre de 1993, del Ayuntamiento de Hinojos (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 244, de fecha 23 de octubre de 1993, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 123, de fecha 13 de noviembre de 1993, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante oposición, una plaza de Policía local, grupo D, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y tablón de edictos del Ayuntamiento de Hinojos.

Hinojos, 18 de noviembre de 1993.—El Alcalde, Antonio Gil González.

UNIVERSIDADES

29319 RESOLUCION de 19 de octubre de 1993, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se convocan a concurso plazas de profesorado universitario.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983 y artículo 2.4 del Real Decreto 1888/1984, que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución de acuerdo con las siguientes bases:

Uno.—Dicho concurso se registrará por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre

de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); Decreto 145/1985, de 20 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», del 30), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Valencia, y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.—Para ser admitido al citado concurso se deberán reunir los siguientes requisitos:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración autónoma o local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

La concurrencia de los requisitos anteriores deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Tres.—Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4, 1 ó 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuatro.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, por cuadruplicado ejemplar.

Además, deberán adjuntar fotocopia del documento nacional de identidad y fotocopia compulsada del título requerido según el Cuerpo al que se concurre.

Los aspirantes deberán abonar, mediante transferencia a la Caja de Ahorros de Valencia, sucursal 724, número de cuenta 07243100033835 «Universidad Politécnica de Valencia-Tasas», la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas, por formación de expediente, y 1.100 pesetas, por derechos de examen), especificando el nombre y apellidos, número de carné de identidad y plaza a la que se concursa con indicación del número. El resguardo de la transferencia deberá unirse a la solicitud que se presente para participar en el concurso.

Cinco.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Seis.—Con una antelación mínima de quince días naturales, el Presidente de la Comisión notificará a todos los aspirantes fecha, hora y lugar del acto de presentación.

Siete.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9 y 10 del Real Decreto 1427/1986, que modifica, parcialmente, al Real Decreto 1888/1984.

Ocho.—El candidato propuesto para la provisión de la plaza deberá presentar en el Registro General de la Universidad Politécnica de Valencia, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que le impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesores de Universidad, expedida

por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, institucional o local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativo de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

De acuerdo con el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, las Comisiones encargadas de juzgar están clasificadas en la categoría primera según lo dispuesto en el artículo 33.2 y anexo IV del citado Real Decreto.

Valencia, 19 de noviembre de 1993.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

ANEXO I

Catedráticos de Universidad

11/93. Area de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento: Ingeniería de Sistemas, Compu-

tadores y Automática. Perfil docente de la plaza: Diseño y modelado de computadores (para el título de Licenciado en Informática) (Facultad de Informática). Clase de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una.

12/93. Area de conocimiento: «Ingeniería e infraestructura de los Transportes». Departamento: Ingeniería e Infraestructura de los Transportes. Perfil docente de la plaza: Economía y Planificación de Transportes (para el título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos). Clase de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una.

13/93. Area de conocimiento: «Ingeniería Nuclear». Departamento: Ingeniería Química y Nuclear. Perfil docente de la plaza: Protección Radiactiva y Seguridad Nuclear (para el título de Ingeniero Industrial) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales). Clase de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una.

14/93. Area de conocimiento: «Pintura». Departamento: Pintura. Perfil docente de la plaza: Técnicas de creación pictórica (para el título de Licenciado en Bellas Artes) (Facultad de Bellas Artes). Clase de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una.

15/93. Area de conocimiento: «Producción Vegetal». Departamento: Producción Vegetal. Perfil docente de la plaza: Citricultura (para el título de Ingeniero Agrónomo) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos). Clase de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una.

ANEXO II

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

Excmo. y Magfco. Sr.:
 Convocada(s) a concurso de plaza(s)
 de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como
 aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de
Área de conocimiento
Departamento
Perfil docente.....
Tipo de concurso: Acceso <input type="checkbox"/> Méritos <input type="checkbox"/> Número de plaza:	
Fecha de convocatoria	
(*BOE* de	

II. DATOS PERSONALES					
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
.....		
Fecha de nacimiento	Lugar	Provincia	DNI		
.....		
Domicilio			Teléfono		
.....				
Municipio		Provincia	Código Postal		
.....			
Caso de ser funcionario de Carrera:					
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro de Personal		
.....		
Situación: Activo <input type="checkbox"/> Excedente voluntario <input type="checkbox"/> Servicios especiales <input type="checkbox"/>					
Otras:					

III. DATOS ACADÉMICOS	
Títulos	Fecha de obtención
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
Docencia previa:	
.....	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas: Transferencia bancaria a Caja de Ahorros de Valencia, sucursal 724. Número de cuenta: 07243100033835, Universidad Politécnica de Valencia, Tasas. Fecha de transferencia: Número de recibo:

Documentación que se adjunta:
--

EL ABAJO FIRMANTE, D.

SOLICITA: Ser admitido al concurso a la plaza de
 en el área de conocimiento de
 comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de
 acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud,
 que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente
 referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE
 VALENCIA.

34994
 Viernes 10 diciembre 1993
 BOE núm. 295

MODELO CURRICULUM

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

DATOS PERSONALES	
Número del DNI	Lugar y fecha de expedición
Apellidos y nombre	
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio	Teléfono
Facultad o Escuela actual	Estado civil
Departamento o Unidad docente actual	
Categoría actual como Profesor	

I. TITULOS ACADEMICOS			
Clase	Organismo y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

II. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA				
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

IV. TRABAJOS CIENTIFICOS PUBLICADOS (en revistas españolas o extranjeras)			
Autor o coautor (es):			
Título:			
Revista:	Volumen:	Página:	Año:
Coautor (es):			
Título:			
Revista:	Volumen:	Página:	Año:
Coautor (es):			
Título:			
Revista:	Volumen:	Página:	Año:
Coautor (es):			
Título:			
Revista:	Volumen:	Página:	Año:
Coautor (es):			
Título:			
Revista:	Volumen:	Página:	Año:
Coautor (es):			
Título:			
Revista:	Volumen:	Página:	Año:
Coautor (es):			
Título:			
Revista:	Volumen:	Página:	Año:
Coautor (es):			
Título:			
Revista:	Volumen:	Página:	Año:

V. LIBROS Y MONOGRAFIAS	
Coautor (es):	
Título:	
Editor (es):	Año:
Editorial:	
Coautor (es):	
Título:	
Editor (es):	Año:
Editorial:	
Coautor (es):	
Título:	
Editor (es):	Año:
Editorial:	
Coautor (es):	
Título:	
Editor (es):	Año:
Editorial:	
Coautor (es):	
Título:	
Editor (es):	Año:
Editorial:	
Coautor (es):	
Título:	
Editor (es):	Año:
Editorial:	

* Táchese lo que no proceda.

VI. OTRAS PUBLICACIONES

--

VII. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

--

VIII. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

--

IX. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS

--

X. PATENTES

1.
2.
3.
4.

XI. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

--

XII. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

--

XIII. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

--

XIV. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

--

XV. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

--

XVI. OTROS MERITOS

--